



Instructivo

APP PAMI PRESTADORES

Validación OME

Usuario: Prestador

Publicación: 17/02/2023 - Versión: 1.1

ÍNDICE

DESTINATARIOS	3
INSTALACIÓN DE LA APP	4
INGRESO A LA APP	6
LISTADO DE OMEs	8
VALIDAR PRESTACIÓN	9

APP PAMI PRESTADORES-OME

A través de la APP PAMI PRESTADORES, las prestadoras y los prestadores pueden visualizar las órdenes médicas electrónicas (OME) de los afiliados y las afiliadas con turno asignado y validar las prestaciones realizadas, como paso previo a la transmisión de información.

En el presente instructivo podrá conocer, cómo descargar la aplicación en su dispositivo móvil y los distintos métodos que puede utilizar para realizar la validación de las órdenes médicas electrónicas (OME).

DESTINATARIOS

La aplicación móvil PAMI se encuentra destinada a las médicas y médicos de cabecera y a las prestadoras y los prestadores de los módulos adheridos al modelo prestacional de pago por prestación con libre elección para personas afiliadas.

INSTALACIÓN DE LA APP

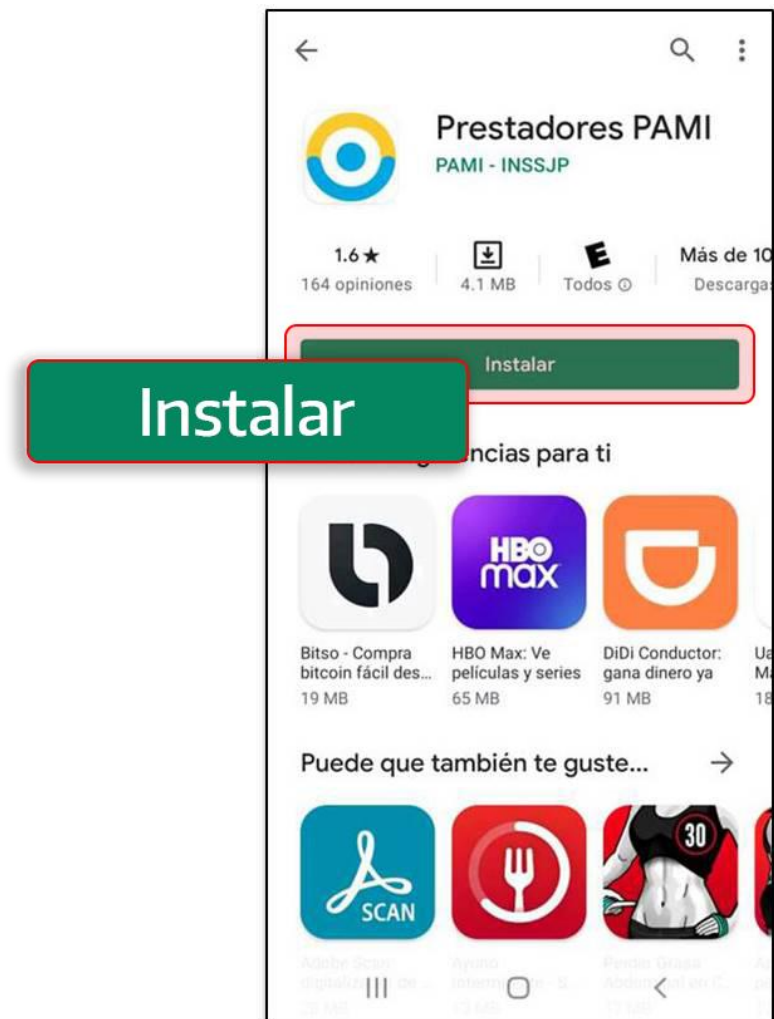
Para comenzar a utilizar la aplicación es necesario instalarla en un dispositivo móvil.

Para ello, según el sistema operativo de su dispositivo móvil, deberá ingresar a:

- Play Store** para sistemas operativos **Android**.
- App Store** para sistemas operativos **iOS**.

Ya sea desde Play Store o desde App Store, realice la búsqueda de la aplicación a través del nombre: **PAMI Prestadores**, e instálela.

IMPORTANTE: En caso de que ya posea la **APP PAMI** instalada, deberá actualizar la misma manualmente desde Play Store o App Store según corresponda o automáticamente, según la configuración de su dispositivo.



Es importante mencionar que, para su correcto funcionamiento, el dispositivo debe contar con Datos Móviles, o conexión a Wi-Fi.

Una vez que haya finalizado la instalación, visualizará en su dispositivo móvil el acceso a la APP.



INGRESO A LA APP

Para acceder a la aplicación, seleccione la opción **Orden Médica Electrónica**. Luego, ingrese sus credenciales de acceso a la **Plataforma de Sistemas CUP** y haga clic en el botón **Ingresar**.

IMPORTANTE: Las credenciales de acceso corresponden al **Usuario UP** y **clave SII/CUP** que utiliza habitualmente para acceder al **Sistema de Orden Médica Electrónica**.



LISTADO DE OMEs

Al ingresar a la aplicación, podrá visualizar por defecto el listado de OMEs con turnos asignados para el día de la fecha.

En caso que la OME contenga más de una práctica o consulta (porque al momento de la prescripción se indicó una cantidad mayor a 1), podrá visualizar dos registros, de manera que cada una de las prestaciones se validen de manera independiente.

También podrá realizar la búsqueda específica de una OME que se encuentre en el estado **Pendiente de Validación** y que posea turno asignado en los últimos 7 días, ingresando el **Nº de OME o el Nº de afiliado/a**.



LISTADO DE OMEs

Una vez identificada la OME, haga clic en la opción **Ver orden completa**.

A través del **Detalle de la OME**, podrá visualizar todos los datos consignados en la misma: *Práctica, Nombre y Apellido de la persona afiliada, N° de OME, N° de afiliación y Fecha y Hora del turno asignado.*



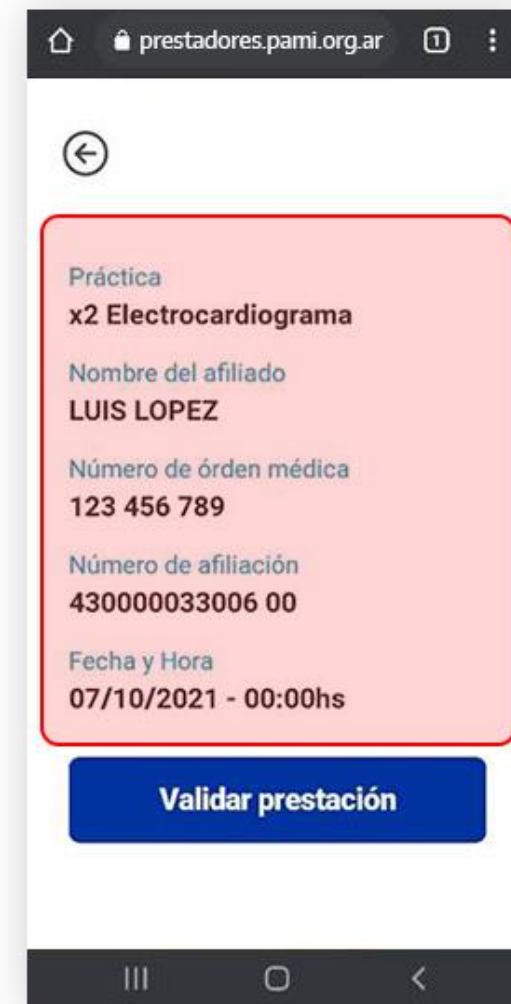
VALIDAR PRESTACIÓN

Antes de validar la prestación es importante verificar que los datos consignados en la OME sean correctos, ya que una vez validada la prestación no podrá realizar modificaciones.

Por ejemplo: Debe verificar que la fecha del turno asignado a la persona afiliada corresponda con la fecha de realización.



En caso de tener que modificar la fecha de realización, deberá realizarlo desde **el Panel de Aceptación del Sistema OME.**



prestadores.pami.org.ar

←

Práctica
x2 Electrocardiograma

Nombre del afiliado
LUIS LOPEZ

Número de orden médica
123 456 789

Número de afiliación
430000033006 00

Fecha y Hora
07/10/2021 - 00:00hs

Validar prestación

En esta pantalla podrá validar la prestación realizada en la fecha del turno asignado. Para ello, presione el botón **Validar prestación**. El sistema le pedirá que confirme si desea validar la prestación otorgada. De ser así, haga clic en **Validar**.



El sistema le solicitará el método que utilizará para la validación: **Escanear QR** (desde la APP PAMI para Afiliados y Afiliadas) o **Ingreso manual del código TOKEN**.

Seleccione el método haciendo clic en la opción deseada.



Escanear Código QR

En caso de seleccionar la opción de escaneo, la aplicación habilitará el visor donde deberá colocar el **Código QR** provisto por la persona afiliada.

IMPORTANTE: Para que esta funcionalidad pueda ser utilizada, la APP debe tener habilitado el acceso a la cámara fotográfica del dispositivo.

Teléfono de la
persona afiliada



En caso de que la persona afiliada no cuente con la **APP PAMI** para afiliados y afiliadas, podrá validar la prestación escaneando el **Código QR de su credencial de afiliación**.

Recuerde que existen cuatro tipos de Credencial de afiliación válidas y vigentes, y puede validar la prestación escaneando el **código QR** de cualquiera de ellas.



Credencial plástica o magnética

Credencial Provisoria

Credencial Digital-
APP PAMI

Credencial Provisoria-
Ticket

Ingreso Manual

En caso de seleccionar la opción **Manual**, deberá ingresar el **código TOKEN** provisto por la persona afiliada y hacer clic en **Continuar**.



Independientemente del método utilizado para la validación, la prestación pasará al estado **VALIDADA** y dicha validación impactará en el **Panel de Prestaciones** del **Sistema de Orden Médica Electrónica**.

Una vez validada la prestación, no podrá realizar modificaciones en el registro (modificar o cancelar turno asignado).

IMPORTANTE: Ante inconvenientes técnicos para validar la prestación utilizando la **APP PAMI PRESTADORES** podrá validar la OME a través del **Panel de Prestaciones** del **Sistema de Orden Médica Electrónica**. Para más información sobre este procedimiento, puede consultar el **Manual de Usuario de los Paneles de Gestión de OMEs**.

